



IDT COPASST 2018

Contenido:

1. Sistema de Gestión, Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

- Definición
- Objetivos
- Principios
- Normatividad general
- Normatividad IDT
- Equipo SG-SST

2. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (Copasst)

- Definición
- Responsabilidades
- Normatividad IDT
- Miembros Copasst
- Brigada de emergencias
- Equipo de Brigadistas
- Información general de seguridad y salud (Ruta de evacuación, teléfonos de emergencia, Policía, Bomberos, Defensa Civil, Ejército, enlaces entidades del distrito
- **1. Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)**
- **DEFINICIÓN**
- Es un proceso lógico que busca prevenir las lesiones y las enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, además de la protección y promoción de la salud de los empleados

OBJETIVOS

- ✓ Anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar a la comunidad institucional en materia de la Seguridad y la Salud en el Trabajo.
- ✓ Respalda la aplicación de las medidas de seguridad y salud en el trabajo
- ✓ **PRINCIPIOS**
- ✓ **Planificar**
- ✓ **Hacer**

- ✓ Verificar
- ✓ Actuar
- ✓ **La normatividad que rige el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) es la siguiente:**
- ✓ [DECRETO 614 DE 1984](#) *Por el cual se determinan las bases para la organización y administración de Salud Ocupacional en el país.*
- ✓ [DECRETO 1072 DE 2015](#) *Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo*
- ✓ [DECRETO 1295 DE 1994](#) *"Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales".*
- ✓ [DECRETO 1295 DE 1994](#) Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- ✓ [DECRETO 1443 DE 2014](#) Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- ✓ [LEY 1562 DE 2012](#) Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional
- ✓ [MATRIZ MARCO LEGAL SG SST 1](#)
- ✓ [RESOLUCIÓN 1016 DE 1989](#) Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país.

El IDT implementa el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) a través del siguiente marco legal:

- La Circular No.15 del 24 de agosto de 2016 emitida por el IDT.
- Esta identifica a los actores del SG-SST, la Alta Dirección, sus delegados, el Copasst, la Brigada de Emergencias y a cada uno de los servidores públicos de la entidad.
- Establece las responsabilidades, las líneas de autoridad y el rol de cada uno, dentro del proceso de rendición de cuentas de sus actuaciones.

CIRCULAR 015 AGO 2016 Responsabilidades SIG

Otras disposiciones legales

Resolución 063 del 2016: Contempla las normas internas soporte del SG-SST, y el documento SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, SG-SST, del IDT del 2016.

Este equipo es el responsable de implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (SG-SST)

Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, Copasst



Edwin Oswaldo Peña Roa
Subdirector de Gestión
Corporativa y Control Disciplinario



Alberto Amaya Páez
Profesional Especializado (e)
Subdirección Corporativa



Marcos Rodriguez
Contratista
Subdirección Corporativa

Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, Copasst

DEFINICIÓN

Es la instancia garante de que los riesgos de enfermedad y accidente derivados de la actividad laboral, se reduzcan al mínimo.

Su función es la promoción y aplicación de las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo dentro de la entidad, a través de actividades de promoción, información y divulgación.

RESPONSABILIDADES

1. Participar en las reuniones mensuales para temas de Seguridad y Salud en el Trabajo y de forma extraordinaria en caso de accidente grave o mortal.
2. Vigilar el desarrollo de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo que debe realizar el IDT.
3. Conocer los riesgos inherentes del IDT y las medidas de control implementadas.
4. Considerar las sugerencias del personal en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
5. Realizar inspecciones periódicas a los puestos de trabajo para determinar existencia de riesgos o peligros.
6. Participar de las inspecciones locativas y elaborar el informe respectivo.
7. Participar con el grupo investigador de la entidad, de las indagaciones sobre los accidentes laborales y proponer acciones preventivas y correctivas.
8. Facilitar la participación de los trabajadores en la comunicación y control de riesgos.
9. Proponer medidas que generen lugares de trabajos sanos y saludables y que impulsen la prevención de accidentes y enfermedades laborales.
10. Generar recomendaciones para el mejoramiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
11. Proponer la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren la salud y bienestar de los trabajadores en los lugares de trabajo.
12. Sugerir y participar en actividades de capacitación en Salud y Seguridad en el Trabajo, así como en las campañas de autocuidado y prevención de riesgos.
13. Servir como núcleo de coordinación entre la entidad y los trabajadores, en cuanto a la solución de eventos relativos a la Seguridad y Salud en el Trabajo.
14. Mantenerse actualizado en legislación laboral y temas relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo.
15. Mantener un archivo de las actas de cada reunión y de las actividades que se desarrollen. Deberá estar a disposición del empleador, los trabajadores y las autoridades competentes.

La normatividad que rige al Copasst en el IDT es la siguiente:

- El comité está regido por el Decreto 614 de 1984, la Resolución 1016 de 1989, el Decreto Ley 1295 de 1994, la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 1443 de 2014.

[res 046 de 2016 Actualiza el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial del IDT](#): Por el cual se actualiza el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial del Instituto.
[Acta Constitución COPASST IDT - MAYO 2016](#)
[RESOLUCION 043 CONVOCATORIA ELECCIONES COPASST V1](#):
[RESOLUCION 059 CONVOCATORIA COPASST V2](#)

Los miembros del Copasst fueron escogidos mediante elección interna en la que participan los servidores públicos de planta



René Guarín
Representante Trabajadores
Principal



María Judith Borda Chocontá
Representante Trabajadores
Suplente



Edwin Oswaldo Peña Roa
Representante de la Administración
Principal



Diego Iván Bernal Bernal
Representante de la Administración
Suplente

LA BRIGADA DE EMERGENCIAS DEL IDT

El IDT cuenta con un **Plan de Emergencias** cuyo objetivo es suministrar a los directivos y servidores públicos, las herramientas necesarias para organizar, planear, dirigir y controlar las actividades tendientes a mitigar las consecuencias de un evento súbito que pueda poner en riesgo la estabilidad de la entidad.

El Plan de Emergencias sirve en el IDT para:

- . Prevenir o advertir la posibilidad de un incidente con anticipación.
- . Actuar apropiadamente ante el incidente cuando este suceda, utilizando los recursos humanos y materiales, adecuados.

Para conocer el contenido del Plan de Emergencia del IDT visite el siguiente link:
<http://intranet.bogotaturismo.gov.co/node/333>

En una situación de emergencia, es fácil reconocerlos a los Brigadistas del IDT por el uso del chaleco rojo:

IDENTIFICACION BRIGADISTAS



BRIGADA DE EMERGENCIAS IDT

COMANDANTES



LUZ
ANGEL



GUILLERMO
RAMIREZ



RUTH
CASTRO



LIDERES



IVAN
MUÑOZ



ALBERTO
AMAYA



JOHNNY
BECERRA



CAMILA
BENITEZ



IVONNE
CHAVEZ



DIANA
AMAYA

BRIGADISTAS



MARCOS
RODRIGUEZ



CLAUDIA
AGUDELO



EDISON
SARACHE



CARLOS
LOPEZ



JANETH
SANCHEZ



DANIEL
RAMIREZ



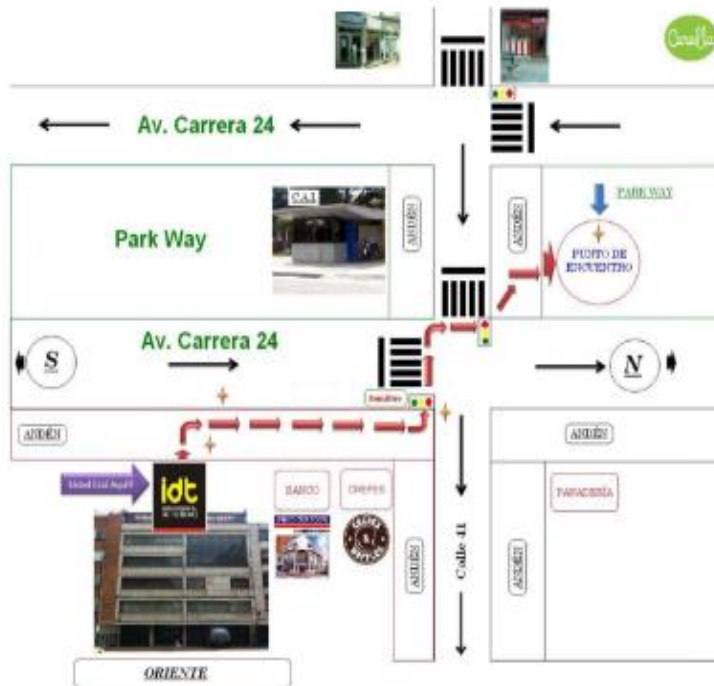
DIANA
GUAPACHA



PAOLA
SANCHEZ

Información general sobre salud y seguridad en el IDT

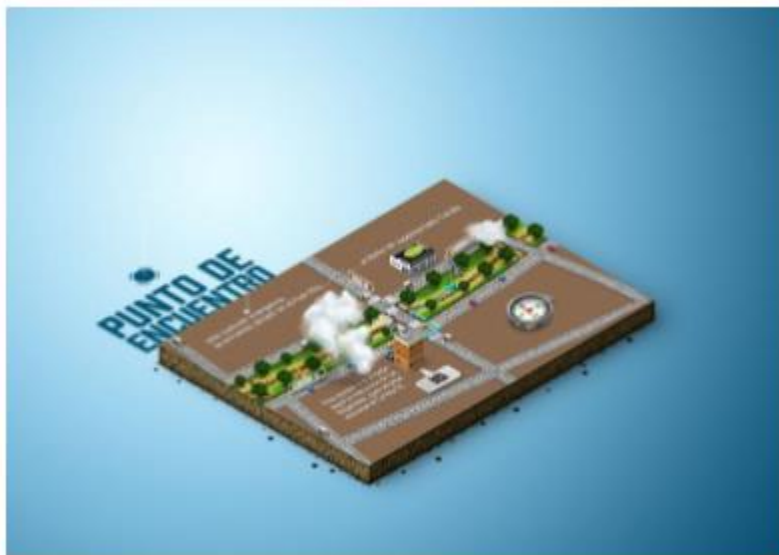
RUTA DE EVACUACIÓN



- Conexiones
- Señala el Tránsito Vehicular
 - Demarca la ruta que se debe seguir para llegar al punto de encuentro
 - Señala el Punto de Encuentro, lugar hacia donde todos debemos dirigirse
 - Ubicación Bicicletas
 - Señala el Star de la Ciudad

PUNTO DE EVACUACIÓN

Para las personas que se encuentren en las instalaciones de IDT durante un evento súbito, el *Punto de Encuentro* en caso de una evacuación o emergencia está ubicado en el Park Way, al frente del supermercado Carulla sobre la carrera 24 y para acceder a él, se deberá seguir la instrucción de los Brigadistas, pues se debe cruzar la vía.



Las vías de acceso o de evacuación son la carrera 24 sentido sur norte-norte sur, la avenida Calle 45, sentidos Occidente - Oriente /Oriente – Occidente.

1. TELÉFONOS DE EMERGENCIA

119 Bomberos	144 Defensa Civil
132 Cruz Roja	125 Emergencias Médicas
112 Policía Metropolitana	127 Policía Tránsito
136 Centro Toxicológico	164 Gas Natural
116 Empresa de Acueducto y Alcantarillado	115 Codensa
114 Empresa de Teléfonos de Bogotá	157 Dijin Policía
2886012 Consejo Colombiano de Seguridad	4297414 Dirección de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá

2. CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ - COB

Nombre	Dirección	Teléfono
B-2 Estación Central	Calle 11 # 20A - 10	3602845
B-3 Estación Sur	Carrera 27 19A - 10 Sur	2727721
B-4 Estación Puente Aranda	Calle 23 # 68A - 06	2600106
B-5 Estación Kennedy	Transversal 82A # 41D Bis - 10 Sur	2648343
B-6 Estación Fontibón	Calle 25 # 99 - 34	2676810
B-7 Estación Ferias	Carrera 65 # 72 - 53	2508965
B-8 Estación Bosa	Calle 13 # 15 - 13	7759346
B-9 Estación Bella Vista La Y	Diagonal 36 Sur con Carrera 10 Este	2096143
B-10 Estación Marichuela	Carrera 44 E con Calle 89B Sur	2003687
B-11 Estación Candelaria	Diagonal 62 Sur # 22B - 07	7151611
B-12 Estación Suba	Carrera 92 # 143 - 23	6804141
B-13 Estación Caobos Salazar	Calle 146A # 29 - 25	6143290
B-14 Estación San José de Bavaria	Diagonal 170 con Carrera 60	6718554
B-15 Estación Garcés Navas	Carrera 110 # 75 - 10	2272658
B-16 Venecia	Carrera 48 # 48 - 02	2048209
Estación Norte	Carrera 9 # 61 - 77	2358664

POLICÍA NACIONAL

Nombre	Dirección	Teléfono
Primera Usaquéen	Calle 165 # 19 - 85	6710150
Segunda Chapinero	Carrera 1 # 57 - 00	2489616
Tercera Germanía	Carrera 1 # 18A - 96	2868972
Cuarta San Cristóbal Sur	Calle 13 Sur # 8 - 05 Este	2463107
Quinta Usme	Avenida Usme 96A - 97 Sur	7623812
Sexta Tunjuelito	Transversal 33 # 48C - 21 Sur	2706198
Septima Bosa	Calle 64C Sur # 79 - 25	7807266
Octava Kennedy	Calle 41D sur # 81A - 43	2739160
Novena Fontibón	Carrera 98 # 18 - 90	2670385
Décima Santa Helenita	Carrera 78A # 70 - 58	2519052
Décima Primera Suba	Carrera 92 # 143 - 30	6850646
Décima Segunda Barrios Unidos	Carrera 72 # 50 - 81	2404880
Décima Tercera Teusaquillo	Carrera 13 # 39 - 86	2850825
Décima Cuarta Ricaurte	Carrera 24 # 12 - 50	2478788
Décima Quinta Restrepo	Carrera 19 # 20 - 84 Sur	3611635
Décima Sexta Galán	Diagonal 2 # 57A - 27	2605195
Décima Séptima Candelaria	Carrera 7 # 4 - 12	2467203
Décima Octava Rafael Uribe Uribe	Calle 27 Sur # 24C - 51	2723887
Décima Novena Ciudad Bolívar	Carrera 17 # 62A - 35 Sur	7657117
Vigésima Chicó	Calle 94 # 20 - 24	
Vigésima Primera Aeropuerto	Avenida el Dorado # 93 - 30	4138348
Vigésima Segunda Terminal de Transporte	Transversal 66 # 35 - 11	
Vigésima Tercera Perseverancia	Carrera 5 # 29 - 46	
Vigésima Cuarta La Estanzuela	Avenida Caracas # 6 - 51	
Vigésima Quinta Modelia	Carrera 78A # 42 - 75	
Vigésima Sexta Carabineros	Parque Nacional Calle 36	
Vigésima Séptima Vigilancia Judicial	Calle 29 # 18 - 45	



DEFENSA CIVIL COLOMBIANA

Nombre	Dirección	Teléfono
Calle 71 # 81 - 56	Calle 71 # 81 - 56	4343563
Diagonal 49A S # 32 - 05	Diagonal 49A S # 32 - 05	2382011
Diagonal 128C # 21 - 43	Diagonal 128C # 21 - 43	6250983
Carrera 69 # 22 - 05	Carrera 69 # 22 - 05	4114088
Carrera 44A # 22C - 33	Carrera 44A # 22C - 33	2699057
Barrio Ricaurte	Carrera 28 # 10 - 40	2019120
Barrio Santa Margarita	Calle 104 # 30 - 69	2181701
Barrio Lisboa	Carrera 17 # 135 - 50	6264383
Centro Comercial Paloquemao	Diagonal 17 # 23 - 26	3600601
Defensa Civil Colombiana	Calle 52 # 14 - 67	2544959
Defensa Civil Colombiana	Calle 23 # 22 - 38	2687889
Defensa Civil (Seccional Bogotá)	Carrera 27A # 52 - 60	5715889
Defensa Civil de Cundinamarca	Carrera 58 # 10 - 29	4200808
Defensa Civil del Chicó	Calle 94 # 20 - 32	6103542
Defensa Civil Magdala	Calle 155 con Carrera 40	2587399
Defensa Civil Pasadena	Carrera 36 # 105 - 05	2575903

EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA

Nombre	Dirección	Teléfono
Brigada XIII Ejército Colombiano	Carrera 7 con Calle 106	2158030

3. DIRECTORIO DEL SECTOR SALUD

Nombre	Nivel de Atención	Tipo de Institución	Dirección	Teléfono
Centro de Atención Médica Inmediata Cami Perseverancia	Nivel I	Otro	Carrera 5 # 33A - 45	3201609
Centro de Atención Médica Inmediata Cami Santa Librada	Nivel I	Otro	Carrera 1C Este # 75 - 51 Sur	2005379
Centro Policlínico del Olaya	Nivel I	Hospital	Carrera 21 # 22 - 66 Sur	3612888
Clínica Bogotá S. A.	Nivel III	Clínica	Carrera 17 # 12 - 65	3410648
Clínica Colsanitas S. A.	Nivel III	Clínica	Carrera 31 # 125A - 23	5330466
Clínica de la Mujer S. A.	Nivel III	Clínica	Carrera 21 # 91 - 17	6161799
Clínica de Marly S. A.	Nivel III	Clínica	Calle 50 # 9 - 67	2871020
Clínica de Occidente Ltda.	Nivel III	Clínica	Avenida Las Américas # 71C - 29	4254620
Clínica del Country Ltda.	Nivel III	Clínica	Carrera 15 # 84 - 13	5300470
Clínica del Niño Jorge Bejarano	Nivel III	Clínica	Diagonal 40 # 48A - 95	2219077
Clínica del Restrepo Ltda.	Nivel II	Clínica	Carrera 18 # 16 - 39 Sur	3663302
Clínica El Bosque Ltda.	Nivel III	Clínica	Calle 134 # 12 - 55	2740577
Clínica El Nogal Ltda.	Nivel II	Clínica	Carrera 14 # 76 - 36	2368258
Clínica Federmann	Nivel III	Clínica	Calle 58 A # 37 - 10	2213400
Clínica Fundadores	Nivel III	Clínica	Carrera 39 # 25 - 15	3350966
Clínica La Inmaculada	Nivel III	Clínica	Carrera 7 # 68 - 70	3260920
Clínica La Merced	Nivel II	Clínica	Carrera 26 A # 1B - 15	2084432

Clínica Normandía Ltda.	Nivel II	Clínica	Carrera 73 A # 53 - 04	2633500
Clínica Norte	Nivel II	Clínica	Carrera 22 # 139 - 55/91	6333011
Clínica Nuestra Señora de La Paz	Nivel II	Clínica	Avenida Centenario (Calle 13) # 68F - 25	2921277
Clínica Nueva	Nivel III	Clínica	Diagonal 45 # 16B - 23	2887100
Clínica Palermo	Nivel III	Clínica	Avenida 42 # 22 - 05	5727777
Clínica Partenón Ltda.	Nivel III	Clínica	Calle 74 # 76 - 65	4306767
Clínica San Diego	Nivel III	Clínica	Avenida 33 # 14 - 37	2451511
Clínica San Pedro Claver	Nivel III	Clínica	Carrera 30 Avenida de Las Américas	3689000
Clínica Santa Gema	Nivel II	Clínica	Calle 16 # 16 - 80	3345813
Clínica Santa Rosa de Lima	Nivel II	Clínica	Calle 74 # 20 - 19	2558800
Clínica Santo Tomas S. A.	Nivel III	Clínica	Transversal 5 # 51A - 46	2327632
Clínica Vascular Navarra	Nivel III	Clínica	Avenida 13 # 106 - 30 Autopista Norte	5231010
Eusalud Ltda.	Nivel II	Otro	Diagonal 53 # 16 - 80	3482415
Fundación Abood Shaio	Nivel III	Otro	Avenida 54 # 104 - 50	2717303
Fundación Cardio Infantil de Cardiología	Nivel III	Otro	Calle 163 A # 28 - 60	6797979
Fundación Clínica de Maternidad David Restrepo	Nivel III	Otro	Carrera 10 # 61 - 06	3451323
Fundación Clínica Hospital Juan N.	Nivel III	Otro	Avenida Corpas Km 3	6840188

Fundacion Instituto Neurologico de Colombia	Nivel III	Otro	Transversal 4 # 42 - 00	287700
Fundación Santa Fe de Bogotá	Nivel III	Otro	Calle 116 # 9 - 02	6293066
Hospital Central de la Policía Nacional.	Nivel III	Otro	Transversal 45 # 40 - 11	5979096
Hospital de Bosa	Nivel II	Hospital	Calle 10 # 10 - 82 Bosa	7801950
Hospital de Fontibón E.S.E.	Nivel II	Hospital	Carrera 99 # 21 - 41	4220872
Hospital de Meissen	Nivel II	Hospital	Carrera 20 # 61 - 11 Sur	5695047
Hospital de Nazaret Primer Nivel de Atención	Nivel I	Hospital	Carrera 40 # 22A - 70	3682151
Hospital de Occidente Kennedy	Nivel III	Hospital	Avenida Primero de Mayo # 75A - 19	4546257
Hospital de San José	Nivel III	Hospital	Calle 10 # 18 - 75	2475406
Hospital de Suba E.S.E.	Nivel I	Hospital	Carrera 90 # 144 - 60	6825214
Hospital de Usme	Nivel I	Otro	Carrera 1E # 10 - 35 Sur	7660611
Hospital El Tunal III Nivel E.S.E.	Nivel III	Hospital	Transversal 22 # 47B - 51 Sur	5641075
Hospital La Granja - E.S.E.	Nivel II	Hospital	Carrera 83 # 78 - 53	5402808
Hospital La Victoria E.S.E.	Nivel III	Hospital	Diagonal 39 Sur # 3 - 20 Este	3675766
Hospital Militar Central	Nivel III	Hospital	Transversal 5 # 49 - 00	6402525
Hospital Pablo VI Bosa	Nivel I	Hospital	Calle 51 Sur # 112A - 08	5733445
Hospital San Blas E.S.E.	Nivel II	Hospital	Carrera 3 Este # 16 - 72 Sur	3283642
Hospital San Jorge	Nivel I	Hospital	Carrera 13 # 26A - 34 Sur	3617992

Hospital San Pablo Fontibón E.S.E.	Nivel I	Hospital	Carrera 104 # 29 - 41	5425171
Hospital Santa Clara E.S.E.	Nivel III	Hospital	Carrera 15 # 1 - 59 Sur	2464606
Hospital Simón Bolívar E.S.E.	Nivel III	Hospital	Carrera 7 # 165 - 00	6721582
Hospital Trinidad Galán	Nivel II	Hospital	Carrera 60 # 4 - 12	4202059
Hospital Tunjuelito	Nivel I	Otro	Avenida Caracas # 51 - 21 Sur	769030
Hospital Universitario de La Samaritana	Nivel III	Hospital	Carrera 8 # 0 - 55 Sur	2800066
Hospital Universitario de San Ignacio	Nivel III	Hospital	Carrera 7 # 40 - 62	2888188
Hospital Universitario La Misericordia	Nivel III	Hospital	Avenida Caracas # 1 - 13	2339022
Hospital Universitario Lorencita Villegas de Santos	Nivel III	Hospital	Avenida Calle 68 Carrera 40	6311393
Hospital Universitario San Juan de Dios	Nivel III	Hospital	Carrera 10 # 1 - 25 Sur	2334148
Hospital Universitario San Rafael	Nivel III	Hospital	Carrera 8 # 17 - 45 Sur	2729900

4. ENLACES CON SITIOS WEB DE ENTIDADES DISTRITALES

Alcaldía Mayor de Bogotá

<http://www.alcaldiabogota.gov.co>

Secretaría de Gobierno del Distrito Capital

<http://www.segobdis.gov.co>

Alcaldía Local de Rafael Uribe

<http://www.galeon.com/rafaeluribe/index.html>

Canal Capital

<http://www.canalcapital.com.co>

Cámara de Comercio de Bogotá

<http://www.ccb.org.co/>

Departamento Administrativo de Acción Comunal Distrital

<http://www.accioncomunal.gov.co>

Departamento Administrativo de Bienestar Social del Distrito

<http://www.bienestarbogota.gov.co/>

Departamento Administrativo de Catastro Distrital – DACD

<http://www.catastrobogota.gov.co/>

Departamento Administrativo de Planeación Distrital – DAPD

<http://www.dapd.gov.co>

Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente – DAMA

<http://www.dama.gov.co>

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB

<http://www.eaab.com.co>

Empresa de Energía de Bogotá - EEB

<http://www.eeb.com.co/>

Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá – ETB

<http://www.etb.com.co>

Empresa de Transporte del Tercer Milenio TRANSMILENIO S. A.

<http://www.transmilenio.com.co/>

Instituto de Desarrollo Urbano – IDU

<http://www.idu.gov.co>

Instituto Distrital de Cultura y Turismo – IDCT

<http://www.idct.gov.co>

Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD

<http://www.idrd.gov.co>

Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis

<http://www.jbb.gov.co>

Metrovivienda

<http://www.metrovivienda.gov.co>

Personería de Bogotá D. C.

<http://www.personeriabogota.gov.co/index.htm>

Secretaría de Educación Distrital – SED

<http://www.sedbogota.edu.co>

Secretaría de Hacienda

<http://www.shd.gov.co/>

Secretaría Distrital de Salud

<http://www.saludcapital.gov.co/>

Secretaría Distrital de Salud - Centro Regulador de Urgencias (CRU)

<http://pagina.de/crubogota>

Secretaría Distrital de Salud - Hospital La Candelaria

<http://www.hosp-ubacandelaria-ese.gov.co/>

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

<http://www.udistrital.edu.co>

Descarga el Directorio de Emergencias de Bogotá en:

DIRECTORIO DE URGENCIAS DE BOGOTÁ